

A stylized world map composed of white dots on a blue background, centered behind the main title.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR CUBANA EN 2020

MinRex

El impacto de la pandemia impuso una nueva dinámica a la manera de conducir las relaciones entre los Estados y los diferentes actores del sistema internacional. Cuba no fue ajena a este fenómeno global.

A partir de la experiencia acumulada en materia de colaboración médica y el reconocido prestigio internacional del personal cubano, desde el inicio de la pandemia, **56 brigadas médicas, integradas por más de 4 mil 900 colaboradores asistieron a 40 países y territorios** de diversas regiones del mundo.

Esa cifra, sumada a los 59 países donde ya existía presencia previa de cooperación médica cubana, permitió alcanzar un total de 76 países y territorios que recibieron nuestra colaboración en 2020.

Hacia 23 países y territorios de la región de América Latina y el Caribe partieron brigadas médicas a prestar servicio en el enfrentamiento a la Covid-19, que se sumaron a las ya establecidas; destacando su presencia, por primera vez, en cinco territorios de ultramar del Reino Unido y Francia (Anguila, Islas Turcas y Caicos, Islas Vírgenes Británicas, Martinica y Montserrat).

Asimismo, por primera vez también, varios países europeos recibieron colaboración médica cubana. Se enviaron brigadas médicas a Andorra, Italia (dos) y Azerbaiyán (dos).



Fecha: 29 de enero de 2021

Mapa infográfico de las Brigadas Médicas cubanas
"Henry Reeve" en el enfrentamiento a la Covid-19 en el mundo.

EL CARIBE

700 colaboradores



AMÉRICA LATINA

2056 colaboradores



EUROPA Y MEDIO ORIENTE

1058 colaboradores



ÁFRICA

651 colaboradores



En un acto genuino de solidaridad, Cuba, de conjunto con las autoridades británicas, garantizó la operación humanitaria que permitió la evacuación de los pasajeros del crucero británico “Braemar”, incluidas personas contagiadas con la Covid-19.

Brigadas médicas cubanas también participan en el enfrentamiento a la Covid-19 en la región del Medio Oriente y en el continente africano, incluso, por primera vez, en Togo.

Se promovieron productos biotecnológicos y medicamentos cubanos, que probaron su eficacia en el enfrentamiento a la Covid-19, como el Heberon Alfa y el Jusvinza.

Cuba también fue receptora de la solidaridad internacional. Se recibieron donativos de equipos, insumos, material médico y otros recursos desde diversos países, gobiernos, asociaciones de solidaridad con Cuba, empresas extranjeras y cubanos residentes en el exterior.

Pese a las restricciones de movilidad internacional, a consecuencia de la Covid-19, Cuba mantuvo una participación activa en encuentros internacionales y multilaterales, mediante el formato virtual.



Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba en la Reunión Ministerial Virtual de la CELAC sobre Asuntos de Salud para la Contención y Seguimiento del COVID19.

En el primer trimestre del año, se recibieron tres visitas de Jefes de Estado y/o Gobierno, cinco de Vicepresidentes y/o Viceprimeros ministros y seis de Cancilleres.

Se mantuvo la comunicación –vía telefónica– del presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez con numerosos Jefes de Estado; y del ministro de Relaciones Exteriores, Bruno Rodríguez Parrilla, con sus homólogos. La Presidencia del país y otros altos funcionarios compartieron sus pronunciamientos en materia de política exterior, a través de las redes sociales durante todo el año.

Se preservó el abrumador apoyo de la comunidad internacional contra el **bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba**. Organizaciones como la Unión Africana (UA), el Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), la Comunidad de Estados del Caribe (CARICOM), la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y el Grupo de los 77+China; así como 34 Altos Dignatarios, se pronunciaron contra el bloqueo durante el debate general del 75 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Asimismo, 159 Estados y 34 organismos internacionales enviaron sus contribuciones al Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el asunto. Por oncenava ocasión consecutiva, una resolución de la Unión Africana hizo patente su firme rechazo al bloqueo.

El Informe de Cuba, en virtud de la Resolución 74/7 de la Asamblea General de Naciones Unidas, titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, financiero y comercial impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, fue presentado a la prensa el 22 de octubre de 2020.

Debido a la compleja situación epidemiológica mundial, la presentación del proyecto de resolución contra el bloqueo tendrá lugar en 2021, durante la sesión reanudada del 75 período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.



En 2020, la política de **Estados Unidos** hacia Cuba estuvo marcada por la hostilidad y la retórica agresiva. El gobierno estadounidense reforzó la aplicación unilateral de medidas de coerción económica, dirigidas a recrudecer el bloqueo y, especialmente, afectar nuestros ingresos en divisas y privarnos del suministro de combustible.

Se registraron 55 acciones de recrudecimiento del bloqueo, incluidas medidas unilaterales y de carácter extraterritorial contra Cuba. De ellas, 40 fueron adoptadas en el contexto de la pandemia. La actividad económico-comercial y el interés en el mercado cubano, se vieron sensiblemente afectados por el efecto disuasivo de las medidas implementadas por Estados Unidos y la aplicación de la Ley Helms-Burton.

Todo ello agudizó las privaciones y el desabastecimiento de alimentos, medicinas y todo tipo de insumos en nuestro país, lo que impacta directamente en los derechos humanos de nuestro pueblo. Dichas medidas tuvieron incidencia, incluso, en los esfuerzos por desarrollar medicamentos, vacunas y equipamientos para enfrentar la Covid-19.

La subversión y las campañas de difamación continuaron siendo herramientas principales de la política hostil de Washington contra Cuba. Se desarrolló, en un contexto de incremento de las presiones de Estados Unidos, una intensa campaña contra nuestra cooperación médica, que incluyó acciones concretas contra la presencia de brigadas cubanas en diversos países.

Los intercambios oficiales bilaterales se restringieron a comunicaciones a través de las respectivas embajadas, sobre temas migratorios y de aplicación y cumplimiento de la ley. La cooperación para vuelos humanitarios, en el marco de la COVID-19, sobresalió como uno de los pocos temas de intercambio en 2020.

Por tercer año consecutivo, Estados Unidos incumplió su compromiso de garantizar la migración legal desde Cuba, con el otorgamiento de un mínimo de 20 mil visas anuales. La Embajada en La Habana continuó sin procesar visas de visitantes no inmigrantes, con excepción de visas oficiales.

A pesar de la denuncia de Cuba del ataque armado contra nuestra Embajada en Washington, el gobierno de Estados Unidos rehusó realizar un pronunciamiento público oficial que lo calificara como acto terrorista, y mostró poca voluntad de cooperar en su esclarecimiento.

A pocos días antes de finalizar el mandato del presidente Donald Trump, el gobierno de Estados Unidos anunció la inclusión de Cuba en la Lista de Estados patrocinadores del terrorismo. La espuria denominación fue condenada en los términos más firmes y absolutos por nuestro gobierno y pueblo, numerosas organizaciones y personalidades internacionales, la solidaridad internacional y asociaciones de cubanos residentes en el exterior.

El Departamento de Estado y el gobierno de EE.UU., lamentablemente, han optado por silenciar este grave ataque terrorista.

Hasta este mismo instante no se ha producido ninguna declaración pública de condena a este hecho, ni de rechazo a un acto terrorista. Ante una situación de esta gravedad es necesario denunciar el silencio cómplice del gobierno de EE.UU.

12 de mayo de 2020

Declaraciones en conferencia de prensa del Canciller

BRUNO RODRÍGUEZ PARRILLA

En las relaciones con **América Latina y el Caribe** se mantuvo la defensa de la no injerencia en los asuntos internos de los Estados y de los principios de la “Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz”, la denuncia de la agresión contra Venezuela y se redobló la solidaridad con ese país y con Nicaragua.

Se continuaron profundizando las relaciones con el Caribe. Los Jefes de Gobierno y Cancilleres de CARICOM, los Jefes de Gobierno de la Organización de Estados del Caribe Oriental y los Cancilleres de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) emitieron declaraciones contra el bloqueo y el Título III de la Ley Helms-Burton, agradecieron la cooperación médica cubana en sus países y rechazaron la campaña de Estados Unidos para desacreditarla.

Cuba mantuvo su respaldo y activismo en los **organismos y foros regionales**, aún en condiciones de pandemia. Apoyamos la Presidencia Pro Témpore de México en la CELAC. En junio de 2020, Cuba participó en la Conferencia virtual de Alto Nivel sobre Economía, Finanzas y Comercio del ALBA-TCP. En este mismo formato, se logró celebrar exitosamente la VII Cumbre CARICOM-Cuba y la XVIII Cumbre del ALBA-TCP en diciembre de 2020.

Se mantuvo la defensa de las fuerzas de izquierda y progresistas de la región. Muestra de ello fue la participación de Cuba en el evento virtual por el 30 aniversario del Foro de Sao Paulo, realizado en julio de 2020. Cuba participó en el taller del Grupo de Puebla.

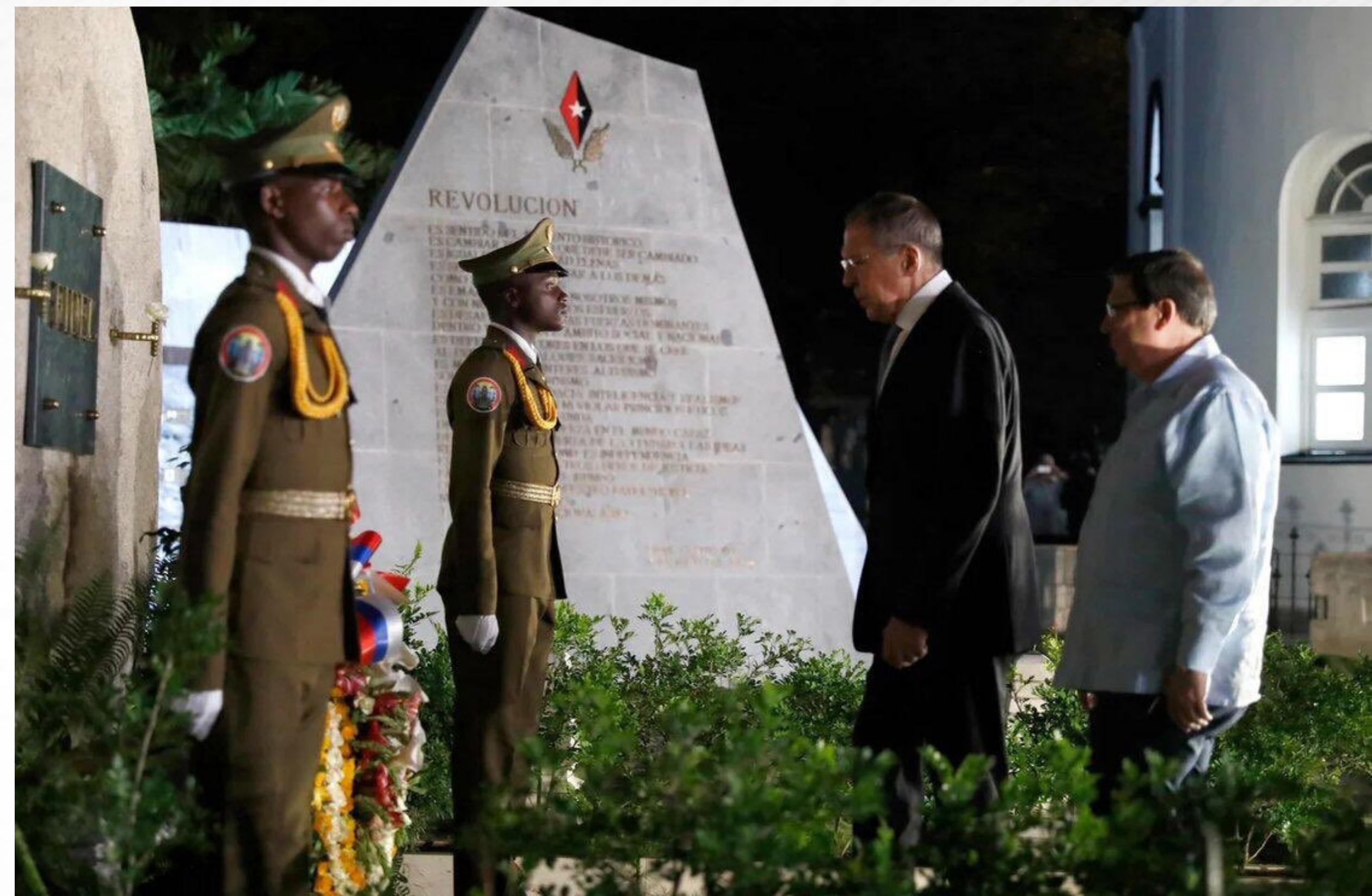


Cuba participó en la XVIII Cumbre virtual del ALBA-TCP

En 2020, se continuó avanzando en las relaciones con la **Unión Europea** (UE). Se concluyó con resultados satisfactorios, el segundo ciclo de los diálogos políticos y sectoriales, en el marco del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y la UE.

Se dio continuidad al diálogo político de alto nivel con **Rusia**. Los presidentes Miguel Díaz-Canel y Vladimir Putin sostuvieron diálogos telefónicos en el marco del 60 aniversario del restablecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, y con motivo del 75 aniversario de la victoria del Ejército Rojo contra el fascismo, en la Gran Guerra Patria.

El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, y su homólogo cubano, Bruno Rodríguez Parrilla sostuvieron conversaciones oficiales en Santiago de Cuba en febrero. Ambas partes analizaron el estado de los vínculos bilaterales y manifestaron la voluntad de continuar profundizándolos en todas las esferas. En el marco de su visita, el Canciller ruso rindió homenaje al Héroe Nacional José Martí y al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, en una ceremonia en el cementerio Santa Ifigenia.



Visita oficial del Canciller ruso a Cuba en febrero de 2020.

Los Cancilleres de ambos países también publicaron un artículo conjunto en los periódicos Rossiyskaya Gazeta y Granma, titulado “Una hermandad unida por décadas”, en conmemoración del 60 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República de Cuba y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En el artículo expresan su optimismo sobre el futuro de las relaciones bilaterales y se comprometen a continuar el trabajo conjunto “para proteger plenamente su soberanía e independencia, así como el derecho a garantizar la seguridad y controlar su propio destino”.

El viceprimer ministro de Cuba, Ricardo Cabrisas Ruiz, realizó una visita de trabajo a la Federación Rusa en septiembre. El programa incluyó reuniones con altas autoridades del Gobierno y el Parlamento rusos, así como con directivos de empresas rusas que mantienen relaciones con nuestro país.

Se mantuvo una activa interlocución política con **Canadá**. En marzo, tuvieron lugar las consultas bilaterales entre ambos gobiernos, encabezadas por la viceministra de Relaciones Exteriores de Canadá, Marta Morgan y el viceministro primero de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Marcelino Medina González. Ambas partes reafirmaron la voluntad de ampliar y fortalecer el diálogo político y los intercambios en diversos sectores de interés y beneficio mutuo, con énfasis en el área económico-comercial.



Visita de trabajo a la Federación Rusa del viceprimer ministro de Cuba, Ricardo Cabrisas Ruiz.

En 2020, se continuaron consolidando las relaciones con Asia y Oceanía, a través del fortalecimiento del diálogo político, los vínculos económicos bilaterales y el apoyo a las posiciones de Cuba.

Se mantuvo el diálogo político de alto nivel con **China**. Tuvo lugar una conversación telefónica entre ambos Presidentes, así como dos conversaciones telefónicas entre los Cancilleres.

Se mantuvo el alto nivel de la relación con **Vietnam**, resaltando la conversación telefónica del General de Ejército con el Secretario General del Partido Comunista, la realización de la Comisión Intergubernamental de ambas naciones y la conversación entre ambos Cancilleres.

La isla conmemoró el 60º aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas con siete países asiáticos: Cambodia, China, República Popular Democrática de Corea, India, Indonesia, Mongolia y Vietnam.

En septiembre, se materializó la adhesión de Cuba al Tratado de Amistad y Cooperación con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

Durante 2020, se dio continuidad al diálogo político y se concretaron nuevas acciones de cooperación con los países de **África Subsahariana**, y continuaron fortaleciéndose las relaciones con la región de **África Norte y Medio Oriente**.



Actividad central por el 60 aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre la República Popular China y la República de Cuba en diciembre de 2020.

En el **plano multilateral**, Cuba mantuvo su tradicional activismo en defensa de los principios de la Carta de las Naciones Unidas y el Derecho Internacional. El presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez participó, de forma virtual, en el Debate General del 75 Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde instó a democratizar la organización y a impulsar la solidaridad y la cooperación internacional frente a la pandemia.

Expuso los logros de Cuba en el manejo de la situación sanitaria y la solidaridad brindada a otras naciones, en medio del creciente fortalecimiento del bloqueo de Estados Unidos contra la isla. Reclamó al gobierno estadounidense el cese de la hostilidad y la campaña difamatoria contra la labor altruista de la cooperación médica cubana.

El presidente cubano también participó de forma virtual, en la Cumbre del MNOAL en respuesta a la Covid-19; en la Cumbre Mundial de la Organización Internacional del Trabajo, en el 31º período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas en respuesta a la Covid-19 y en la Cumbre de Ambición Climática.



El canciller Bruno Rodríguez Parrilla encabezó la delegación cubana al Segmento de Alto Nivel del 43 período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, celebrado en Ginebra, Suiza, en febrero de 2020. Como parte de su programa de intercambios, sostuvo una cordial y productiva reunión con la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, y reiteró el compromiso de Cuba con la promoción y protección de los derechos humanos para todos.

Denunció el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra Cuba y sus efectos negativos para los derechos humanos del pueblo cubano.

Condenó la campaña de ese país contra la cooperación médica de Cuba y destacó el reconocimiento internacional a esta; así como su impacto sobre el derecho a la salud de millones de personas en el mundo.

El ministro de Relaciones Exteriores participó, además, en la Reunión Ministerial del Grupo de los 77 + China, foro donde se rechazó de manera enérgica el bloqueo de Estados Unidos a Cuba y la aplicación del Título III de la Ley Helms-Burton. El MNOAL también emitió una declaración política, que condenó de manera contundente la promulgación y aplicación de medidas coercitivas unilaterales contra sus Estados miembros.



Segmento de Alto Nivel del 43 Período Ordinario de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos.

En el periodo, Cuba fue electa para integrar el Consejo de Derechos Humanos en el período 2021 – 2023; y los órganos subsidiarios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas a partir de enero de 2021, a saber, Comisión de Población y Desarrollo, Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA/UNOPS y el Comité del Programa y la Coordinación.

En el año se firmaron 12 tratados (11 bilaterales y uno multilateral) y 20 entraron en vigor (17 bilaterales y tres multilaterales). Fueron depositados los instrumentos de ratificación de seis tratados multilaterales. Se firmaron tratados bilaterales con Ecuador, México, Unión Europea, Turquía, Sudáfrica, Benín, Senegal, China y Vietnam, que versan sobre financiación, servicios aéreos, cooperación, recursos hidráulicos, producción y renovación de tecnologías.

En el ámbito de la UNESCO, Cuba participó en la Reunión Mundial sobre Educación. El país registró en línea, su tercer informe periódico sobre la implementación de la Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de la **UNESCO** (Convención de 2005). En la edición regional de América Latina y el Caribe del Informe Mundial para el Seguimiento de la Educación 2020, la UNESCO reconoció los logros de Cuba para garantizar una Educación inclusiva y de calidad.



Electa Cuba para integrar el Consejo de Derechos Humanos por 170 votos, el 88 % de los miembros de Naciones Unidas

La **atención a los cubanos residentes en el exterior** continuó siendo una prioridad del trabajo del Ministerio y de nuestras misiones diplomáticas durante 2020, adecuado a las complejidades y difíciles situaciones impuestas por la pandemia.

Desde el mes de marzo, se otorgaron facilidades para la realización de trámites a distancia en nuestros consulados. Se adoptaron medidas como la prórroga automática de estancia en el exterior y el no cobro de la misma; así como permitir, con carácter excepcional, que los ciudadanos cubanos residentes en el territorio nacional regresen a Cuba con su pasaporte vencido y sin prorrogar. Se concretó el regreso a Cuba de 5 mil 718 ciudadanos cubanos varados, provenientes de 56 países, en 95 vuelos.

Las 166 Asociaciones de Cubanos Residentes en 79 países, y muchos de nuestros nacionales de manera individual, realizaron alrededor de medio millar de declaraciones, acciones y publicaciones en rechazo al bloqueo, las medidas del gobierno de Trump y el atentado contra la Embajada cubana en Washington; así como otras 500 acciones para desmentir y condenar la campaña mediática de Estados Unidos contra nuestra cooperación médica, en apoyo a la nominación de la Brigada Médica “Henry Reeve” al premio Nobel de la Paz, y de denuncia a la inclusión de Cuba en la lista de Estados que no colaboran contra el terrorismo y, más recientemente, en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo.

Conferencia de Prensa de Ernesto Soberón Guzmán, director general de Asuntos Consulares y Cubanos Residentes en el Exterior del MINREX.

Lunes, 19 de octubre de 2020.
A las 14:00 hrs. (Hora de Cuba)

- Transmisión en vivo por el Facebook de Cancillería de Cuba.

Nuevas medidas vinculadas a los cubanos en el exterior, extranjeros residentes en Cuba y viajeros internacionales.

Entre las iniciativas con un mayor impacto mediático desarrolladas por nuestros conciudadanos, se encuentran el I Encuentro Virtual de Cubanos Residentes en Europa contra el Bloqueo, en el cual participaron directamente 63 delegados desde 26 países; al tiempo que también fue seguido en vivo por 330 cubanos residentes en 29 países vía YouTube; las peticiones y cartas abiertas remitidas al gobierno de Trump y, posteriormente, al Presidente Biden, la caravana en bicicleta, protagonizada por el profesor de origen cubano Carlos Lazo, sus hijos y sobrinos, así como las otras organizadas en Miami, tanto por la Alianza Martiana como por “influencers” cubanos.

A lo anterior, se suman las donaciones enviadas por asociaciones y cubanos residentes en Reino Unido, España, Santa Lucía, China, Holanda, Bélgica, Canadá y Estados Unidos, como parte de las acciones en apoyo a Cuba en la batalla contra la Covid-19.

Las redes sociales sirvieron de escenario para incrementar el intercambio de los Consulados con los cubanos residentes en el exterior, mantenerlos al tanto de informaciones de interés sobre Cuba, trámites y medidas migratorias; y realizar iniciativas culturales organizadas por las asociaciones de cubanos, de conjunto con nuestras misiones, dirigidas a nuestros nacionales en el exterior y sus descendientes.

Entre ellas se destacan: los conciertos online y transmisiones habituales de artistas cubanos residentes en Italia, Japón y Turquía, el programa “Cuentos en Familia” desde República Dominicana, el II Festival de la Cultura Cubana en Sao Paulo, transmitido por nuestro Consulado en Sao Paulo y la Asociación Nacional de Cubanos Residentes en Brasil, así como la creación del canal en YouTube “Juntos x Cuba”, con espacios de intercambios habituales de cubanos residentes en Europa.



Cubanos residentes en el exterior denuncian bloqueo de Estados Unidos.

Se efectuaron diez encuentros nacionales de cubanos residentes en Italia, Francia, Croacia, Canadá, China (dos), Dinamarca, Panamá, Alemania y Mozambique; seis de los cuales se realizaron de manera virtual. En el marco de la Ronda de Conversaciones Migratorias Cuba-Panamá, en el mes de enero, y la visita oficial a Canadá del viceministro primero de Relaciones Exteriores, en marzo, se realizaron sendos encuentros con miembros de las comunidades de cubanos residentes en estos países.

En la **gestión comunicacional** del MINREX, alcanzó relevancia la generación de contenidos en el ámbito digital asociados a la pandemia, la cooperación médica y otros temas de política exterior.

Se continuó el perfeccionamiento del uso de las redes sociales y las tecnologías de información y comunicación.

En el periodo, se creó el Grupo de Relaciones Culturales y Académicas del MINREX, como parte de la Dirección General de Prensa, Comunicación e Imagen.



Grupo de Relaciones Culturales y Académicas del MINREX.

En 2020, el **Instituto Superior de Relaciones Internacionales** inició la II edición de la Maestría en Relaciones Internacionales, con la particularidad de desarrollarse a distancia. Durante el año, se graduaron 27 estudiantes de Licenciatura en Relaciones Internacionales y nueve del Diplomado en Servicio Exterior. Durante 2020, el Consejo Científico del ISRI avaló cinco libros, elaborados por docentes. Asimismo, participaron con dos ensayos en otro libro, coordinado por el Colegio de Defensa Nacional.

La Revista de Política Internacional alcanzó la certificación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, y el registro ISSN como publicación seriada digital. Ha sido indexada en 14 directorios y bases de datos académicas internacionales y uno nacional. Fue presentada en la Feria del Libro de La Habana. Se publicaron cuatro números de la revista, con 60 artículos. Se rediseñó el sitio web de la revista y la página web institucional del ISRI.

Asimismo, el ISRI contribuyó a la divulgación del Derecho Internacional, con la publicación de dos artículos y la realización de varias entrevistas en radio y televisión, en las que se abordaron temas vinculados al Derecho Internacional y a los Derechos Humanos.

En el periodo, más del 80 % de los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales participó en tareas voluntarias de enfrentamiento a la Covid-19.



Jóvenes del Instituto Superior de Relaciones Internacionales y del MINREX se suman a los esfuerzos del país en el enfrentamiento a la COVID19.

El Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI) aportó 10 resultados científicos, a partir de prioridades de nuestra política exterior, que abarcaron todas las regiones geográficas y algunos temas multilaterales.

Aumentaron sus salidas comunicacionales; se alcanzó una mayor proyección nacional e institucional, incluida una mayor presencia en redes sociales. El CIPI publicó dos libros y entregó otros 12 a casas editoras y al MINREX, para su salida en formato digital.

Produjo y socializó 124 artículos; ofreció 68 entrevistas a medios escritos, radiales y de televisión; participó en 15 conferencias y cursos, así como en 13 eventos, según las modalidades disponibles.

En el año, se obtuvieron 14 resultados científicos de los 12 proyectos asociados al Programa Nacional de Investigaciones Científicas de Relaciones Internacionales. De ellos, cinco proyectos continuaron en 2021, como parte del nuevo Programa Sectorial de Investigaciones Científicas sobre Relaciones Internacionales, aprobado en el periodo.

En el **Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI)** avanza la implementación del gobierno electrónico, con el uso de las pasarelas de pago EnZona y Transfermovil. Utiliza sus páginas institucionales para interactuar con la población. Por otra parte, ya comenzó el proceso de Certificación de traductores e Intérpretes.

La **sociedad civil cubana** continuó avanzando en su contribución a la política exterior del país. Se gestionaron eventos como el tercer Foro de organizaciones de la sociedad civil sobre desarrollo sostenible y el segundo taller de Cultura y Desarrollo Sostenible. Resultó relevante la organización de otros encuentros como el Tercer Seminario Internacional “Diálogo en torno a los Derechos Humanos” y la Mesa Redonda sobre multilateralismo, con motivo del 75 aniversario de la creación de la ONU.

Representantes de diversas organizaciones de la sociedad civil cubana participaron en eventos virtuales, desarrollados por el Consejo de Derechos Humanos y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre las medidas coercitivas unilaterales en el contexto de la Covid-19. También estuvieron presentes en diálogos virtuales con sus homólogas de la Unión Europea, sobre desarrollo sostenible y tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, desarme y no proliferación.

Participaron, además, en el XIII Encuentro Cívico Iberoamericano en el marco de la “XXVII Cumbre Iberoamericana: Innovación para el desarrollo sostenible - Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del coronavirus 2020”.

Un papel destacado en estos debates desempeñó la Asociación Cubana de las Naciones Unidas, que intervino en diversas actividades en formato virtual.

La Asamblea Nacional del Poder Popular aprobó la Ley No. 133/2020 del Servicio Exterior de la República de Cuba, el 28 de octubre de 2020, como materialización de un esfuerzo de larga data, que contó con la participación y los esfuerzos del MINREX y otras instituciones.

Durante 2020, nuestro país y su política exterior, enfrentaron múltiples dificultades asociadas al impacto de la pandemia, al recrudecimiento sin precedentes del bloqueo, a la política de hostilidad del gobierno de Estados Unidos, los permanentes ataques mediáticos y la promoción y apoyo a la subversión.

Al igual que los restantes ministerios, entidades nacionales y todo nuestro pueblo, en 2020, el MINREX adoptó medidas de ahorro y eficacia, que trajeron consigo importantes reducciones en los gastos financieros habituales, así como un ahorro en el consumo de portadores energéticos.

El MINREX y sus Misiones Diplomáticas y Consulares en el exterior, como parte indisoluble de nuestro pueblo, se crecieron ante la adversidad y mantuvieron su histórica tradición de defensa de las conquistas de la Revolución.



Ley de Servicio Exterior de la República de Cuba aprobada en sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, en el marco del V Período Ordinario de Sesiones.

A stylized world map composed of white dots on a blue background, centered behind the main title.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR CUBANA EN 2020

MinRex